

# FRONTERA SUR LAB

2° LABORATORIO DE ESCRITURA DE  
PROYECTOS DE CINE  
DE NO\_FICCIÓN

ONLINE

23 MARZO, 3 ABRIL 2021  
CONCEPCIÓN, CHILE

# BASES

FRONTERASURFESTIVAL.COM

FS\_LAB 2

# PRESENTACIÓN

FRONTERA SUR LAB es una instancia de formación, análisis y desarrollo de proyectos, que nace al alero del Festival Internacional de Cine de No Ficción FRONTERA SUR, realizado en Concepción, Chile, desde el año 2017.

FRONTERA SUR LAB busca potenciar proyectos con un marcado sello autoral, que exploran nuevos caminos y proponen formas narrativas y estéticas no convencionales, transgrediendo los géneros establecidos e instalándose en un territorio menos definido, entre el documental y la ficción, entre lo narrativo y lo experimental. Obras que poseen una mirada crítica sobre la realidad local e internacional y que plantean reflexiones acerca de la historia, la memoria, la identidad, el paisaje, el patrimonio, etc., así como también de las diversas posibilidades expresivas del cine contemporáneo.

El Laboratorio propone un espacio de pensamiento y práctica en torno al cine de no ficción y la creación documental. Se llevará a cabo en modalidad online del 23 marzo al 3 de abril de 2021, organizado desde la ciudad de Concepción, Región del Biobío, sur de Chile. Su objetivo central es acompañar, asesorar y fortalecer la escritura de largometrajes de no ficción de realizadores/as provenientes de regiones de Chile distintas a la metropolitana, así como también de otros países latinoamericanos.

En esta segunda edición de FRONTERA SUR LAB se seleccionarán nueve proyectos y se otorgarán becas que cubren la participación en el laboratorio, para la directora o el director de cada obra seleccionada.

Los/as participantes seleccionados/as contarán con la asesoría de dos tutores/as de reconocida trayectoria internacional: Marta Andreu (España) y Gustavo Fontán (Argentina), quienes ayudarán a potenciar la voz y los puntos de vista de los/as cineastas para alcanzar la mejor de las versiones posibles de sus proyectos.

# TUTORES / AS

## MARTA ANDREU

Productora y asesora de escritura documental. De 2001 hasta 2016 coordinó el Máster en Documental de Creación de la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. En 2004 creó el estudio PLAYTIME, donde ha producido los siguientes documentales: Cuchillo de palo, de Renate Costa (2010); Last chapter. Goodbye Nicaragua, de Peter Torbiörnsson (2010); Morir de día, de Laia Manresa y Sergi Dies (2010); La terra habitada, de Anna Sanmartí (2009); Distancias, de Pilar Monsell (2008) y Entre el dictador y yo (2005), dirigida por seis realizadores/as españoles/as.

Creó y dirigió “El laboratorio del retrato filmado” (2009-2015) y la residencia de montaje documental “Docs in Progress” (2010), ambas producidas por el festival Play-Doc. Así mismo creó y co-dirigió la residencia “Filmar el paisaje”, Portugal (2011). Desde su creación (2009) es coordinadora académica de DocMontevideo, donde imparte un taller de escritura para proyectos en desarrollo y dicta seminarios entorno a la creación documental. Desde 2015 ejerce el mismo papel en DOCSP, Brasil. Además integra desde 2010 el comité del World Cinema Fund de la Berlinale y es consultora de programa para el Festival Visions du Réel.

Ha dictado talleres de escritura y seminarios de documental en España, Marruecos, Paraguay, Argentina, Cuba, Colombia, Portugal, Uruguay, Perú, Egipto, Túnez, México, Ecuador, Bolivia y Chile. Desde el 2016 dirige WALDEN, residencias de creación documental.

## TUTORES / AS

### GUSTAVO FONTÁN

Director de cine y docente argentino. Cuenta con una extensa filmografía y es considerado una de las voces más personales y auténticas del cine actual trasandino. Es guionista y director de Canto del cisne (1993/94); El paisaje invisible (2002); Donde cae el sol (2003); El árbol (2006); La orilla que se abisma (2008), premio Mejor Dirección y Mejor Fotografía en el Festival de Cuenca, Ecuador 2008; La madre (2009); Elegía de abril (2010); La casa (2012); El rostro (2013), Premio Mejor Director BAFICI, Buenos Aires 2014 y Premio Especial del Jurado Lima Independiente 2014; El limonero real (2016), premio Mejor Director Festival de Ourense, España 2016 y Premio Especial del Jurado en el Festival Tres Continentes, Nantes; El día nuevo (2017); Trilogía del lago helado (2018); y La deuda (2019), producida por Lita Stantic. Sus películas han sido programadas en Focos y Retrospectivas en Marfici (Argentina, 2010); Festival de Cosquín (Argentina, 2013); Festival de Viña del Mar (Chile, 2013); Cinema South Film Festival, (Israel, 2014); ANTOFADOCS (Chile, 2014); Festival A CIELO ABIERTO (Bolivia, 2017); FICUNAM (México, 2014); Tokio (Japón) y Frontera Sur (Chile, 2017). En 2011 recibió el Diploma de la Fundación Konex como uno de los 5 mejores documentalistas de la década.

Es docente titular en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ambas de Argentina. Fuera del país ha dictado conferencias, talleres y seminarios en Universidades de España, Italia y Estados Unidos.

## B A S E S F S \_ L A B 2

1. FRONTERA SUR LAB, 2° Laboratorio de escritura de proyectos de cine de no ficción, se llevará a cabo del 23 de marzo al 3 abril de 2021, organizado desde la Región del Biobío, sur de Chile. Se trabajará en modalidad online en jornadas de mañana y tarde, analizando y reescribiendo cada uno de los proyectos con la asesoría de los/as tutores/as y el diálogo creativo con los/as otros/as participantes del laboratorio.
2. Esta convocatoria está dirigida a cineastas, realizadores/as y creadores/as de Chile (regiones distintas a la metropolitana) y otros países de Latinoamérica. Pueden postular personas mayores de 18 años que cuenten con un proyecto de largometraje de no ficción en desarrollo.
3. Los y las postulantes deben ser los/as directores/as y los/as titulares de los derechos de autor del proyecto presentado.
4. El proyecto con el cual se postula debe corresponder a la primera o segunda película de su director/a y necesariamente tiene que estar en etapa de escritura de guión o iniciando su etapa de montaje. En ningún caso se aceptarán películas que se encuentren en etapa avanzada de montaje o finalizadas.
5. Los proyectos postulados deben expresar el punto de vista y la intención artística de sus autores/as. No serán tomados en cuenta reportajes, ni filmes publicitarios o institucionales.
6. El plazo para postular a FS\_LAB 2 se extiende desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 10 de enero de 2021, hora de Chile. No se considerarán las postulaciones que se envíen posterior a esa fecha.

7. Para POSTULAR a FS\_LAB 2 se debe enviar un documento único en formato PDF y en español al correo electrónico [fronterasurlab@gmail.com](mailto:fronterasurlab@gmail.com) indicando en el asunto del email lo siguiente: FRONTERA SUR LAB 2021 – Nombre del Proyecto. El documento PDF debe contener la siguiente información:
  - a. Portada (1 página).
    - Nombre del proyecto.
    - Datos del director o la directora del proyecto: nombre completo, correo electrónico, teléfono de contacto, ciudad y país de residencia.
    - Ficha técnica del proyecto (incluir duración estimada de la obra y equipo)
    - Estado del proyecto (mencionar su estado de avance).
    - Storyline (5 líneas)
  - b. Reseña del director o la directora, que describa sus líneas de trabajo e intereses artísticos y/o cinematográficos (1 página).
  - c. Carta de motivación respecto de su participación en el laboratorio (1 página).
  - d. Sinopsis (1 página).
  - e. Tratamiento narrativo (3 a 5 páginas).
  - f. Tratamiento audiovisual (1 página).
  - g. Motivación del director o directora respecto del proyecto (1 página).
  - h. Resumen del presupuesto estimado en CLP (1/2 página máximo).
  - i. Link material audiovisual (vimeo o youtube), que puede corresponder a un teaser del proyecto, material de investigación o una obra anterior (corto o largometraje), que exprese el punto de vista y el uso del lenguaje cinematográfico de su director/a. **Se debe enviar un solo link.** No se aceptan reel o tortas audiovisuales, ni tampoco el envío de archivos a través de plataformas para descarga con fecha de caducidad como WeTransfer o desde servicios de almacenamiento privado como Dropbox u otros.
8. El equipo de FRONTERA SUR LAB seleccionará nueve participantes con proyectos, seis chilenos/as (de regiones distintas a la Metropolitana) y tres latinoamericanos/as. Es absolutamente indispensable que los/as seleccionados/as se comprometan a participar de manera online, con dedicación exclusiva, en todas las actividades del laboratorio.
9. De los proyectos nacionales seleccionados en FS\_LAB 2, algunos de ellos podrían formar parte de las próximas ediciones de Cine Chileno del Futuro, categoría No Ficción, de Encuentros Australes de FICValdivia y del LAB PDE del Festival Proceso de Error, a través de los convenios de colaboración que FRONTERA SUR LAB mantiene con dichos espacios.

10. Se informará a los/as seleccionados/as vía correo electrónico y/o teléfono, quienes deberán confirmar su participación en un plazo de siete días. Si no hay una respuesta dentro de ese plazo, su selección quedará sin efecto y su lugar lo ocupará el primer proyecto de la lista de espera.
11. Los proyectos seleccionados se anunciarán públicamente la primera semana de marzo 2021 en la página web y redes sociales del Festival Internacional de Cine de No Ficción Frontera Sur: [www.fronterasurfestival.com](http://www.fronterasurfestival.com)
12. FRONTERA SUR LAB 2021 modalidad online otorgará una (1) BECA para cada uno de los nueve proyectos seleccionados, que consiste en la acreditación y participación gratuita en todas las actividades de FS\_LAB 2.
13. Los/as realizadores/as de los proyectos seleccionados deberán firmar UN CONVENIO en el cual se comprometen a lo siguiente:
  - a. Participar en forma activa y responsable en todas las actividades de FRONTERA SUR LAB 2021.
  - b. Mantener la confidencialidad con respecto a los proyectos trabajados en el laboratorio.
  - c. Contar con los derechos intelectuales de los proyectos con los cuales están participando, desligando así de toda responsabilidad a FRONTERA SUR LAB 2021 y sus organizadores/as con respecto al incumplimiento de la normativa vigente.
  - d. Incluir en los créditos de sus películas, una vez que estas sean finalizadas, el logo de FS\_LAB 2 y el siguiente texto: "Proyecto seleccionado en FRONTERA SUR LAB 2021". Para ello, la organización hará envío de la imagen/logo oficial a utilizar.
  - e. Autorizar a Frontera Sur, Festival Internacional de Cine de No Ficción, para exhibir las películas finalizadas, que pasaron por FRONTERA SUR LAB 2021, en ediciones futuras del festival, si el equipo de programación así lo decide, otorgándole la posibilidad de realizar el estreno en Chile de dichas obras.
  - f. Autorizar a los/as organizadores/as de FRONTERA SUR LAB 2021 a usar sus nombres, imágenes y fragmentos de las películas finalizadas para la promoción de futuras ediciones del mismo Laboratorio.

14. El sólo envío de una postulación confirma la aceptación de las condiciones descritas en las presentes bases por parte del o la postulante.
15. Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta únicamente por la organización de FRONTERA SUR LAB 2021.
16. La organización de FRONTERA SUR LAB 2021 tiene la facultad y el derecho de modificar las fechas, tutores, modalidad y otros elementos del Laboratorio, en caso de existir circunstancias que lo ameriten.
17. Para cualquier información adicional contactar a [fronterasurlab@gmail.com](mailto:fronterasurlab@gmail.com)

ORGANIZA  
Y PRODUCE

**3tigres**  
LABORATORIO



FINANCIA



Proyecto financiado por el  
Fondo Fomento Audiovisual.  
Convocatoria 2020

COLABORA

